

**LA CAJA DE PANDORA**  
**Por Ernesto Estévez León**  
**Caracas, 23 de Septiembre de 2024**

## **AMERICA ESTÁ EN PELIGRO**



***“ La América ha de promover todo lo que acerque a los pueblos, y de abominar todo lo que los aparte. En esto, como en todos los problemas humanos, el prevenir es de la paz.***

**- “Nuestra América”, Ensayo de José Martí -**

### **INTRODUCCIÓN**

El año 2024 ha sido escenario de acontecimientos que están marcando el momento geopolítico en Latinoamérica y cuyos efectos alteran la estabilidad y gobernabilidad en la región. De norte a sur del Continente, la mayoría de los países que lo integran confrontan hechos que son el resultado de la convergencia del llamado “trilema de Lessing” <sup>(1)</sup> - el narcotráfico, la corrupción y la violencia - que afectan gravemente la vida de los ciudadanos y que deben ser, como bien lo advirtió el Apóstol de Cuba José Martí, condenados y combatidos por los pueblos para garantizar su paz y estabilidad.

Repasemos a continuación los países en los que actualmente se desarrollan graves acontecimientos de carácter social, político y criminal que inciden negativamente en su estabilidad institucional y en la convivencia de sus ciudadanos.

---

**1.-** Benjamin Lessing es un autor y profesor asociado de ciencias políticas en la Universidad de Chicago. Su libro “Haciendo la Paz en las Guerras de las Drogas: la Represión y los Carteles de Droga en América Latina” (Cambridge University Press, 2017), analiza los conflictos armados entre las organizaciones criminales y el estado, en Colombia, Brasil y México.

## BOLIVIA

Bolivia, la llamada “Hija Predilecta” del Libertador Simón Bolívar, se encuentra desde el año 2006 bajo el control del izquierdista partido Movimiento al Socialismo MAS, fundado por el sindicalista cocalero Evo Morales Ayma. Evo Morales tomó posesión como presidente de Bolivia por primera vez en enero de 2006, siendo reelecto para el periodo 2010-2014. La Constitución boliviana sancionada en el año 2009 estableció un límite de dos períodos para el cargo de presidente y vicepresidente, por lo que el mandato de Evo Morales que finalizaba en enero de 2014 debió poner fin a su presidencia. No obstante, en una grotesca manipulación que buscaba eternizar a Morales en el poder, en abril del año 2013 la Corte Suprema de Bolivia decidió que el primer período presidencial de Evo Morales “no contaba” bajo los límites de períodos constitucionales establecidos en la noble Constitución, ya que el periodo presidencial 2006-2010 había comenzado antes de su entrada en vigencia. Como consecuencia de esa decisión, la candidatura de Evo Morales para el periodo 2014-2018 fue oficializada en el Séptimo Congreso General del MAS en octubre de 2013. Pero la avidez de poder de Evo Morales no quedaría satisfecha con solo 3 periodos presidenciales.

Así, el 21 de Febrero de 2016 se efectuó un referéndum constitucional que buscaba la reforma del artículo 168 de la Constitución boliviana con la finalidad de no limitar a una sola la reelección del presidente y vicepresidente. El resultado de ese referéndum fue negativo para Morales pues el pueblo boliviano no quería la eternización en el poder de sus presidentes.<sup>(2)</sup> Aunque Evo Morales fingió aceptar sumisamente el resultado adverso del referendo - conocido como el “21F”- el 19 de septiembre de 2016, diputados del Partido Movimiento al Socialismo MAS presentaron ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TPC) de Bolivia un recurso por inconstitucionalidad del artículo 168, basado en que las limitantes para una eventual repostulación de Evo Morales para un cuarto periodo se contraponían a los principios del Pacto de San José, del cual Bolivia

---

**2.-.** En enero de 2020, Vladimir Putin, otro adicto al poder eterno, anuncio una nueva reforma a la Constitución de la Federación de Rusia que le permitiría ejercer la presidencia por dos periodos adicionales de 6 años, lo que lo llevaría a superar el mandato de 26 años de José Stalin (1927-1953). La propuesta de Putin fue abrumadoramente endosada por un referéndum popular celebrado el 2 de julio de 2020, en plena **P**landemia del **V**irus **C**hino, y se convirtió en Ley Federal el 5 de abril de 2021. Putin sería reelecto para su quinto mandato presidencial (2024-2030) en la elección celebrada el 15 -17 de marzo de 2024 con un 87% de votos, ante 3 “candidatos de reparto” afines a Putin: el comunista Nikolái Jaritónov (4% de votos), el oligarca Vladislav Davankov (3.86% de votos) y el ultranacionalista Leonid Slutski (3% de votos).

es signataria. El 28 de noviembre de 2017, el Tribunal Constitucional por decisión unánime habilitó la repostulación de Evo Morales y de su vicepresidente Álvaro García Linera para los siguientes comicios nacionales a celebrarse en octubre de 2019, basándose en la prevalencia de los convenios internacionales sobre las leyes internas del Estado. El 20 de octubre de 2019 se celebró la elección general en Bolivia y Evo Morales, pese a que la totalización de voto se suspendió a las 7.40 p.m. de ese día, se declaró ganador de la elección a las 9.45 de la noche, con un porcentaje que evitaría una segunda vuelta electoral.

Ante la clara evidencia de manipulación electoral, los observadores internacionales, incluyendo la Misión de la OEA, cuestionaron los resultados de la elección, lo que creó un ambiente de clara oposición hacia Evo Morales. Varias instituciones oficiales como la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y la Central Obrera Boliviana COB, aliada del gobierno masista, pidieron la renuncia de Morales a la presidencia “en bien de la paz y la estabilidad nacional”. El domingo 10 de noviembre de 2019, Evo Morales presentó su renuncia al cargo y le fue ofrecido asilo en México por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien 5 años después, según fuentes de la Cancillería mexicana, le ofreció a Nicolás Maduro viajar a México tras su abrumadora derrota el 28 de julio de 2024 frente al candidato opositor Edmundo González Urrutia.<sup>(3)</sup> Viene al caso señalar como evidencia de la convivencia de Manuel López Obrador con quienes irrespetan la voluntad de sus pueblos expresadas en las urnas electorales, que el depuesto presidente del Perú Pedro Castillo Terrones, quien fue destituido tras su intento de autogolpe de estado el 7 de diciembre de 2022, también recibió oferta de asilo del actual presidente mexicano. Tanto el vicepresidente Álvaro García Linera como Adriana Salvatierra, la presidenta del Senado de Bolivia y fichas del Partido MAS, presentaron la dimisión a sus respectivos cargos simultáneamente con la de Evo Morales a la presidencia.

El poder ejecutivo de Bolivia sería ejercido interinamente a partir de 12 de noviembre de 2019 por la segunda vicepresidenta del Senado de Bolivia, Jeanine Añez, quien se presentó como candidata a la elección presidencial convocada para el 18 de octubre de 2020 que fue ganada por el actual presidente Luis Alberto Arce del Partido MAS y exministro de economía de Evo Morales. La expresidenta interina Jeanine Añez quien re

---

3.- <https://www.economista.com.mx/opinion/Mexico-ofrece-refugio-a-Maduro-20240730-0151.html>.

conoció al presidente interino de Venezuela Juan Guaidó y rompió relaciones con los gobierno de Nicolas Maduro y de Miguel Diaz-Canel de Cuba, sería condenada el 10 de junio de 2022 a 10 años de prisión por la comisión de supuestos delitos de “resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes e incumplimiento de deberes”. La sentencia contra la presidenta Añez fue rechazada por la Human Rights Watch y por el relator especial de la ONU, el peruano Diego García-Sayán, quien en su informe pidió “un juicio justo a la expresidenta”.

Con su llegada a la presidencia el 8 de noviembre de 2020 en plena **P**landemia del **V**irus **C**hino, Luis Arce tuvo que enfrentar la paralización de la economía; protestas callejeras y bloqueos de carreteras; la caída de las reservas internacionales producto de la políticas populistas aplicadas por Evo Morales y las crecientes dificultades para importar combustible. Pero el mayor problema que confrontó el presidente Arce tenía su origen en el enfrentamiento político con su antiguo jefe, Evo Morales, quien al día siguiente de la toma de posesión de Luis Arce regresó de su exilio. En efecto, Evo Morales exigió cambios en el gabinete ministerial, lo que fue rechazado por el presidente Arce, y Morales lo acusaría de intentar eliminarlo del mapa político boliviano luego que el Tribunal Constitucional en diciembre de 2023 lo inhabilitara como candidato para el 2025, tras anular la figura de la reelección indefinida que el mismo Tribunal Constitucional había legalizado en noviembre de 2017. El enfrentamiento entre Arce y Morales no tiene carácter ideológico pues ambos profesan el populismo, el *antiyankismo* y promueven la presencia de China y Rusia en América. Entonces, ¿Cuál es su causa? Según el periodista español Daniel Lozano citado en un artículo publicado en el Diario español “El Mundo” el 27 de junio de 2024, las causas son poder y dinero, lo que nos evoca los enfrentamientos entre los dinosaurios y sus delfines, como fueron los casos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos y de Rafael Correa y Lenin Moreno en Ecuador.<sup>(4)</sup>

#### **EL “GOLPE DE ESTADO” DEL 26 DE JUNIO DE 2024**

El enfrentamiento de poder entre Luis Arce y Evo Mórales, quien sería sustituido a finales de mayo de 2024 como jefe del Movimiento al Socialismo MAS tras 27 años, continuó sin pausa. Aun cuando Luis Arce logró la presidencia gracias al apoyo indígena y rural de Bolivia, sectores sociales que fueron atraídos por medidas populista como el

---

4.- <https://www.elmundo.es/como/2024/06/27/667d1386fdddf639b8b4592.html>

“Bono Contra el Hambre”<sup>(5)</sup>, lo cierto es que el actual presidente boliviano ha tenido una fuerte oposición desde el principio. Además de la lucha interna con Morales, ha debido lidiar con las protestas de la oposición, de las clases altas, de la elite económica y de los medios de comunicación. Esa inestabilidad llevó a que el miércoles 26 de junio de 2024, el presidente Luis Arce denunciara desde el Palacio Quemado <sup>(6)</sup> "un intento de golpe de estado" después que un grupo de militares avanzara por el centro de La Paz, tomando control de la Plaza Murillo, hasta irrumpir por la fuerza con un vehículo blindado en el Palacio Quemado <sup>(7)</sup>. La tensión se resolvió después que Arce cambió el mando militar del país, los soldados movilizados volvieron a los cuarteles sin disparar un tiro y su líder, el general Juan José Zúñiga, comandante general del ejército de Bolivia desde noviembre de 2022, fuera arrestado. El General Zúñiga había declarado a la prensa durante el cerco del Palacio Quemada que las fuerzas militares se habían movilizad debido a la situación del país, agregando que *“Estamos escuchando el clamor del pueblo. Porque desde hace muchos años, una élite se ha hecho cargo del país. Dueños del Estado, vándalos están en las diferentes estructuras del Estado, destrozando la patria. Las Fuerzas Armadas pretenden reestructurar la democracia”*. El general también manifestó que se buscaba la liberación de todos los presos políticos, incluida la exmandataria Jeanine Áñez. <sup>(8)</sup> Mientras los hechos se desarrollaban surgieron voces de respaldo a la democracia boliviana a lo largo de todo el espectro político que apoyaba el gobierno democráticamente electo de Luis Arce.

---

**5.-** El “Bono Contra el Hambre” creado por ley el 16 de septiembre de 2020, es una ayuda por única vez por 1000 Bolivianos, que le es dada a los ciudadanos mayores de 18 años cumplidos y menores de 60 años cumplidos, que no reciben sueldo del sector público o privado, ni pensión o renta de la Seguridad Social. Los ciudadanos que pueden cobrar el bono Contra el Hambre son los beneficiarios de los bonos Universal y Juana Azurduy, además de las personas con discapacidad moderada, grave, muy grave y no videntes (que tienen carnet de discapacitado), y los asegurados independientes en el Sistema Integral de Pensiones.

**6.-** El origen del sobrenombre “Quemado” del edificio presidencial se remonta al 20 de marzo de 1875 durante el gobierno de Tomás Frías cuando una turba quiso asaltar el edificio y haciéndose imposible el acometimiento, arrojaron antorchas encendidas desde la vecina Catedral. Tras el incendio, el edificio quedó en la práctica inhabitable perdiendo el tejado original con sus armaduras y destruyéndose el interior por la caída del tercer piso.

**7.-** Los venezolanos aún tienen viva la imagen de un vehículo blindado arremetiendo contra la puerta de entrada al Palacio de Miraflores, tripulado por soldados golpistas fieles a Hugo Chávez el 4 de febrero de 1992

**8.** <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c2jj33v45m7o>.

Aunque la ocurrencia de golpes de estado forma parte de la historia de Bolivia, distintas fuentes cuestionaron lo ocurrido el 26 de junio, dada la falta de violencia y el retiro de las tropas a sus cuarteles al recibir la orden del nuevo comandante del ejército, el general José Wilson Sánchez. <sup>(9)</sup> Tras el repliegue de las tropas de las inmediaciones de la Plaza Morillo, comenzaron los distintos actores políticos a imputarse unos a otros la responsabilidad de los hechos. El presidente Arce desde el balcón del Palacio Quemado se dirigió a las personas y a los medidos que se congregaban frente al Palacio, diciendo, *“Con ustedes, con el pueblo, nunca nos vamos a rendir. Nadie nos puede quitar la democracia que hemos ganado en las urnas y con la sangre del pueblo boliviano”*. Por su parte, Evo Morales calificó lo ocurrido como “un autogolpe de estado”, lo que fue secundado por el general Zúñiga quien, tras ser detenido, acusó al presidente Arce de fraguar un autogolpe con el propósito de levantar su popularidad frente al pueblo.

Al presente, continúa el desgastes del gobierno de Luis Arce. El enfrentamiento entre las tendencias del Movimiento al Socialismo MAS sigue en desarrollo y tiende a tornarse violenta, afectando primariamente al pueblo boliviano que a fin de cuentas está pagando un alto costo por causa de esa pugna de poder. ¿Qué pasará en Bolivia y quien saldrá victorioso del enfrentamiento entre Evo Morales y Luis Arce? Como bien lo ha dicho Jean Pierre Lavaud, un sociólogo francés que ha investigado los procesos sociopolíticos de Bolivia, *“No sabemos qué va a pasar. Bolivia siempre es sorprendente”*. <sup>(10)</sup>

## **BRASIL**

Luis Ignacio Lula da Silva inicio su tercer periodo presidencial en enero de 2023 en el país con la mayor economía de Latinoamérica. Retomó como ejes de gobierno parte de las políticas sociales y económicas de sus anteriores mandatos (2002-2006 y 2007-2010) en la medida que se lo permitió el Congreso, cuya mayoría se le opone, mientras que asumió una activa agenda internacional que busca un sistema multipolar anclado en el llamado Grupo BRICS - integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sur África - que se constituyó como espacio político alternativo al Grupo de los 7 o G7, compuesto por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido y la Unión Eu-

---

**9.-** Desde 1950 hasta el 26 de junio de 2024, Bolivia sumaba 23 casos de golpes de estado. Eso incluye 11 golpes exitosos, definidos como los que permitieron a sus impulsores controlar el poder por lo menos durante una semana, y 12 intentos fallidos.

**10.-** <https://www.bbc.com/mundo/articles/cne4787lpnzo>.

ropea como miembro de facto. <sup>(11)</sup>

En lo económico, el primer año del nuevo gobierno de Lula da Silva fue positivo para Brasil. Según el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica CELAG, la economía brasileña creció en 2.9% en el 2023, estimulada especialmente por el aumento significativo de las exportaciones agrícolas (soja y maíz); el consumo familiar mejoró debido a la caída del desempleo a 7.6%, la revalorización del salario mínimo y la caída de la inflación que afectaba la cesta básica de 9.6% en el 2022 a 4.6 % en el 2023.<sup>(12)</sup> Sin embargo, el año 2024 no ha mostrado avances económicos positivos debido principalmente la caída de los precios a nivel internacional de los productos agrícolas en un 20% y una tendencia a la desinversión en el área productiva de bienes y servicios. El año en curso también ha sido testigo del calentamiento de la lucha política entre el sector izquierdista liderado por Lula da Silva y los conservadores agrupados en torno al expresidente Jair Bolsonaro. Hay que tener en cuenta que desde la elección general de octubre de 2022 el Partido Liberal de Jair Bolsonaro controla ambas Cámaras del Congreso brasileño y la mayoría de las gobernaciones estatales, lo que implica una profunda división socio-política en Brasil.

Actualmente está en desarrollo un conflicto entre el gobierno de Lula da Silva y Elon Musk propietario de la red social "X" y de la empresa de internet Starlink. El conflicto tiene su origen en una orden judicial emitida por el polémico juez del Supremo Tribunal Federal de Brasil Alexandre de Moraes quien ordenó bajo sanción de multa, el cierre de 7 cuentas en la red social "X" vinculadas con Jair Bolsonaro, por supuestamente "difundir mensajes de odio y noticias falsas". Ante la negativa de Elon Musk de cerrar las cuentas, Moraes ordenó la suspensión de la red social en Brasil e impuso multa diaria a la persona o empresas que recurran a redes privadas virtuales o VPN para acceder a la red social "X". Alexander de Moraes amenazó con prisión a la representante legal brasileña de "X" y le congeló sus cuentas personales. La red social "X" cuenta con 40.000.000 de usuarios en Brasil. También, Starlink, el proveedor de servicios de Internet por satélite propiedad de Elon Musk, fue objeto de ataque por el juez de Moraes, quien

---

11.- Rusia formó parte del llamado Grupo de los 8 o G8 como socio pleno a partir del 2002, pero sería expulsada en marzo de 2014 como consecuencia de su invasión y anexión de Crimea.

12.- <https://www.celag.org/brasil-desentranando-a-lula-3-0/>

Ordenó el congelamiento de sus finanzas, impidiéndole realizar cualquier transacción, donde tiene más de 250,000 clientes. Musk informó que SpaceX, empresa que administra Starlink, proporcionará servicio de internet gratuito en Brasil hasta que se resuelva la crisis.

El bloqueo de la red social “X” por orden judicial en Brasil ciertamente constituye un ataque contra el derecho fundamental a la libertad de expresión e información de los ciudadanos y evidencia una tendencia autoritaria del actual gobierno brasileño de Lula da Silva. La red “X” y su predecesora “Twitter”, han sido prohibidos en varios países entre los que sobresalen Rusia, China, Irán, Myanmar, Corea del Norte, Venezuela y Turkmenistán, con el propósito de sofocar la disidencia y el malestar ciudadano.

### **COLOMBIA**

Nuevamente el ex guerrillero del M19 y actual presidente de Colombia Gustavo Petro, denunció el pasado 7 de septiembre en su cuenta de “X” que estaba en proceso un golpe de estado en su contra por el desafuero de su inmunidad por el Consejo Nacional de Estado CNE. *“Cada paso dado contra el presidente en el Consejo construye un golpe de Estado”, estimó Petro en su cuenta de X, añadiendo: “¿Se quejan de Venezuela? En Colombia avanza un golpe de Estado contra el presidente”.*<sup>(13)</sup> Según Petro la investigación que está en curso ante el Consejo Electoral de Colombia sobre la violación a los límites de financiamiento a su campaña electoral es inconstitucional porque viola su inmunidad como presidente en ejercicio. Sin embargo, el CNE alega que puede investigar tanto la campaña como al presidente en el campo administrativo, como ya lo hizo con la campaña de los expresidentes Iván Duque y Juan Manuel Santos.

Las irregularidades financieras en la campaña presidencial de Gustavo Petro en el 2022 fueron objeto de investigación a partir del 2023 cuando el hijo mayor del presidente colombiano, Nicolás Petro Burgos, fue acusado por la Fiscalía Nacional de lavado de activos, enriquecimiento ilícito y de usar fondos irregulares para financiar la campaña presidencial de su padre en la primera y segunda vuelta, incluyendo \$102.000 donados por el narcotraficante Samuel Santander Lopesierra <sup>(14)</sup>, quien fue extraditado a Estados

---

13.- <https://efe.com/mundo/2024-09-07/petro-cne-investigacion/>

14.- <https://www.abc.es/internacional/hijo-petro-confiesa-padre-recibio-dinero-narco-20230804184841-nt.html>

Unidos en el año 2003. El hijo de Gustavo Petro y su ex esposa fueron detenidos tras declararse culpables y enfrentan una pena de prisión de 10 a 20 años.

Siguiendo los pasos de Brasil y Venezuela, Gustavo Petro arremetió contra Elon Musk, propietario de la red social "X", y dijo que en cualquier momento le pueden cerrar su cuenta en esa plataforma, usada a diario por el mandatario y desde donde a denunciado los supuestos golpes en su contra. *"Ahora las redes, por haber demostrado su capacidad alternativa en todo el mundo, son compradas por los más ricos del mundo, como hicieron en Colombia. Ahora, donde yo me expreso, hay un señor proclive a los nazis, Elon Musk"*, apuntó Petro en un discurso que dio en un encuentro de medios alternativos, comunitarios y digitales en Armenia la capital del Departamento del Quindío. *"En cualquier momento él cierra mi cuenta, y entonces la tesis de Pinochet, silenciar antes de la barbarie, se aplica"*. <sup>(15)</sup>

### **CUBA**

Hoy Cuba, bajo la presidencia de Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez quien fue designado a dedo por Raúl Castro, atraviesa lo que puede llamarse el "Periodo Especial II". La caída y desintegración de la Unión Soviética al comienzo de la década del 90, implicó para Cuba un desastre económico, social y humano pues ya no se contaría con el sostén económico de Moscú que enviaba a Cuba el 98% del petróleo que necesitaba la Isla y compraba sus productos agrícolas con sobreprecio. Esa mega crisis que implicó una contracción del 35% del Producto Interno Bruto PIB de la Isla para el año 1993 - solo superado por Venezuela cuyo PIB cayó en un 75.5% entre 2013 y 2020 <sup>(16)</sup> - llevó a que Fidel Castro declarara lo que eufemísticamente se conoció como "Periodo Especial en Tiempos de Paz". Durante los años del "Periodo Especial" los cubanos pasaron hambre y ello llevó a que mas de 50.000 cubanos perdieran la vista por neuritis óptica causada por la mala alimentación y falta de proteínas. Con la llegada de Hugo Chávez al poder en 1999, Fidel Castro encontró quien sustituyera a la Unión Soviética para mantener en el poder a su Revolución... y a él.

La catastrófica caída económica en Venezuela ha dejado a Cuba a la deriva y hoy los cubanos viven un *deja vu* de la traumática experiencia de los años 90. La Isla sufre una

---

15.- <https://www.pagina12.com.ar/767211-colombia-petro-arremetio-contra-elon-musk>

16.- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65490101>

contracción económica que ya dura varios años y afecta la producción de alimentos, la disponibilidad de medicinas y va acompañada también de una altísima inflación de 3 dígitos.<sup>(17)</sup> No hay combustible y el peso cubano se deprecia constantemente. Hay apagones de más de 10 horas en toda la Isla. A diferencia del Periodo Especial que fue una crisis económica producto del fin del sostén soviético, hoy Cuba confronta una crisis multisistémica de carácter político, social, sanitario y económico. Y todos esos factores de forma conjunta han generado protestas sociales como las registradas en marzo de 2024 en el Oriente de Cuba. Esta situación también a llevado una emigración masiva <sup>(18)</sup> que irónicamente incluye a figuras del régimen como es el caso de una juez, del primer secretario del Partido Comunista de Cuba en la provincia de Cienfuegos y de dos altos oficiales militares, uno de los cuales es el coronel retirado de la Defensa Antiaérea y Fuerza Aérea Revolucionaria DAAFAR Luis Raúl González-Pardo Rodríguez, quien fue reclamado bajo el sistema de *parole* humanitario por su hija Shania y actualmente vive en Jacksonville, Florida, desde abril de 2024. Gonzales-Pardo participó piloteando un MIG 23 en el derribo en aguas internacionales de 2 avionetas civiles de la Organización Hermanos al Rescate en febrero de 1996. Esa criminal acción ordenada directamente por Raúl Castro tuvo como respuesta la promulgación por Estados Unidos en marzo de 1996 de la “Ley de la Libertad Cubana y Solidaridad Democrática”, más conocida como “Ley Helms-Burton” por los nombres de sus principales promotores, el senador por Carolina del Norte Jesse Helms, y el representante por Indiana, Dan Burton.

Como ha ocurrido desde el comienzo mismo de la Revolución, las carencias y penurias que han afectado al pueblo cubano producto de un sistema socio-político que probó su ineficacia con el aparatoso derrumbe en 1991 del país que lo propagó por el mundo, han sido atribuidas a las sanciones por Estados Unidos o “bloqueo”, como lo llamó el propio Fidel Castro. Pero hoy, la arcaica Revolución ante el rechazo y las protestas sociales que tuvieron su inicio en julio de 2021, se ha visto forzada a sacrificar a los suyos, culpándolos de la crisis que hoy ha llevado al gobierno cubano a declarar un

---

**17.-** El 16 de septiembre el gobierno redujo de 80 a 60 gr el peso de la ración subsidiada diaria de pan.

**18.-** Según un estudio publicado por la Escuela de Leyes de la Universidad de Columbia el 15 de julio de 2024, entre el 1º de octubre de 2021 y el 31 de abril de 2024, el saldo de la estampida migratoria cubana hacia el mundo alcanza la cifra de 2.196, 363 de personas, 738,680 de ellas hacia los Estados Unidos. ( <https://horizontecubano.law.columbia.edu/news/cuba-una-rapida-mirada-la-emigracion-y-la-poblacion>)

estado de “economía de guerra”. La más renombrada víctima de ese sacrificio fue el viceprimer ministro y ministro de economía y planificación Alejandro Gil Fernández quien fue sumariamente destituido de sus cargo por el presidente Miguel Diaz-Canel en febrero de 2024. Gil Fernández, quien era la cara pública de las medidas impopulares que han contribuido a la peor situación socio-económica de la Isla en décadas, incluida una subida masiva de los precios del combustible, no solo fue apartado de su cargo sino que también fue sometido a una investigación por el Ministerio del Interior que le imputó “graves errores en el desempeño de sus funciones”. Inclusive el presidente Diaz- Canel lo acusó de cometer actos de corrupción.<sup>(19)</sup> El exministro Alejandro Gil por lo menos puede estar agradecido que su sacrificio propiciatorio en bien de la Revolución no ha implicado, como fue el caso de tantos otros revolucionarios durante los 65 años que ya dura la Revolución, su desaparición de este mundo.

Ante la evidente imposibilidad de Rusia de subsidiar la economía cubana y suministrar a la Isla el apoyo energético que desesperadamente requiere debido a los enormes costos que ha representado para Moscú su “Operación Militar Especial” en Ucrania, La Habana esta obligada a que su estrecho vínculo - por decir lo menos - con Venezuela se mantenga. Por ello, a raíz de la apabullante derrota electoral sufrida por Nicolas Maduro frente a Edmundo González Urrutia el pasado 28 de julio y las protestas en todos los sectores de la sociedad venezolana ante el desconocimiento de los resultados electorales, Cuba envió un contingente de sus fuerzas especiales o “Avispas Negras” que participaron en la represión de las protestas populares poselectorales. Ciertamente, Diaz-Canel y su sequito están más que conscientes que su futuro está condicionado a la permanencia de Nicolas Maduro en el Palacio de Miraflores. Y para empeorar las cosas, el presidente Joe Biden prorrogó hasta septiembre de 2025 el embargo contra Cuba.

### **HONDURAS**

La centroamericana República de Honduras ha sido el lamentable escenario de crisis políticas desde que el presidente José Manuel Zelaya del Partido Liberal asumió la jefatura del estado en enero del 2006. Aunque conservador de cuna, Zelaya migró hacia el populismo de izquierda y en el año 2008 incorporó a Honduras a la Alianza Bolivariana

---

19.- <https://cnnspanol.cnn.com/2024/03/08/cuba-graves-errores-alejandro-gil-fernandez-trax>

para los Pueblos de Nuestra América ALBA, fundada por Fidel Castro y Hugo Chávez en el 2004. La incorporación al ALBA le permitió a Honduras aprovecharse del programa Petrocaribe que permitía que países se beneficiaran de las dadas de Hugo Chávez con el petróleo de los venezolanos, accediendo a su compra con un financiamiento del 40% del petróleo adquirido, con una tasa de interés del 1% y pagadero en un periodo de 25 años. En el año 2009, Juan Manuel Zelaya propuso un referéndum a celebrarse el 28 junio de ese año para modificar la Constitución hondureña de 1981. Dicha propuesta fue rechazada por Tribunal Supremo Electoral, la Fiscalía General, la Corte Suprema de Justicia y el Congreso Nacional, bajo control de los conservadores que se oponían a toda reforma constitucional. Todos esos poderes públicos consideraron ilegal la consulta. Por su parte el ejército hondureño, se negó a distribuir las urnas y el material de votación para la consulta del 28 de junio, lo que obligó al presidente Zelaya a importar el material desde Venezuela. Tal proceder del ejecutivo hondureño ocasionó una crisis política por causa de la renuncia del ministro de defensa y de los jefes militares. El 28 de junio de 2009 Zelaya fue depuesto por un golpe militar siendo expulsado hacia Costa Rica y la presidencia la ocupó interinamente el presidente del Congreso Roberto Micheletti..

En el mes de enero del año 2010 fue electo presidente por el periodo 2010-2014 Porfirio Lobo Sosa, quien fue sustituido en enero de 2014 por Juan Orlando Hernández Alvarado quien sirvió dos periodos constitucionales, hasta enero de 2022. Tras dejar la presidencia, Juan Hernández Alvarado fue arrestado en su domicilio en Tegucigalpa y extraditado a los Estados Unidos el 21 de abril. En marzo de 2024, Hernández Alvarado fue sometido a juicio en Nueva York siendo encontrado culpable por los delitos de conspiración para traficar narcóticos, uso de armas de fuego y conspiración para traficar armas de fuego, siendo condenado en junio del mismo año a 45 años de prisión. Según manifestó la fiscalía de Nueva York que calificó a Honduras durante la presidencia de Hernández Alvarado como “un narcoestado”, el expresidente habría aceptado sobornos millonarios antes y durante su presidencia para favorecer el narcotráfico en Honduras.

### **XIOMARA CASTRO DE ZELAYA**

El 28 de noviembre de 2021 fue electa como presidenta de Honduras Xiomara Castro de Zelaya, esposa del expresidente Juan Manuel Zelaya. Desde el inicio mismo de su periodo constitucional 2022-2026, la Sra. Castro ha ejecutado acciones que ponen en

duda su apego a la institucionalidad y legalidad. Para el 23 de enero de 2022, la nueva presidenta de Honduras no había tomado posesión formal de su cargo pues se negaba a ser juramentada ante una directiva del Congreso que fue electa por los votos mayoritarios de los partidos opositores, el Partido Nacional y el Partido Liberal. La coalición de partidos que llevó a la victorial electoral a Xiomara Castro, el Partido Libre dirigido por su esposo el expresidente Manuel Zelaya y el Partido Salvador de Honduras PSH, designó una directiva paralela presidida por Luis Redondo. Ante ese conflicto institucional, la presidenta fue juramentada el 27 de enero de 2022 por la jueza Karla Romero del Tribunal de Sentencia de Honduras. Cabe destacar que el presidente paralelo del Congreso Luis Redondo, designado por la coalición que llevó a Xiomara Castro a la presidencia, se había negado a juramentarla, razón por la cual se recurrió a la jueza Romero, quien declararía posteriormente que ella no era competente para la juramentación de un jefe de estado. Para octubre de 2022 el Partido PSH, cuyo fundador Salvador Nasralla es el actual vicepresidente de la República, rompió su alianza con el Partido Libre de Xiomara Castro, dificultando la gobernabilidad en Honduras.

En diciembre de 2022, Xiomara Castro declaró un estado de excepción que abarcaba 123 municipios. Según afirmó la presidenta, se requerían medidas extraordinarias para luchar contra la inseguridad, especialmente las extorsiones y el narcotráfico. En virtud del estado de excepción, las autoridades suspendieron derechos constitucionales tales como la libertad de circulación y de reunión y se permitió a la policía militar practicar detenciones y registrar domicilios sin orden judicial. Se suponía que las medidas extraordinarias iban a ser temporales, pero no lo fueron. Tras 640 días, el estado de excepción continua en plena vigencia, días en los que la población de Honduras ha estado expuesta a abusos tolerados por la ley. Entre los afectados por esos abusos resaltan, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, periodistas y ambientalistas. De hecho, el sábado 14 de septiembre de 2024 fue asesinado por unos sicarios al salir de una Iglesia Católica el ambientalista y defensor de derechos humanos Juan López quien luchaba por el cierre de una mina de oxido de hierro a cielo abierto .<sup>(20)</sup>

En el mes de septiembre del año 1912, Honduras y Estados Unidos firmaron un Trata-

---

20.-<https://cnnespanol.cnn.com/2024/09/15/asesinan-honduras-juan-lopez-ambientalista-derechos-humanos-regidor-municipal-orix>.

do de Extradición que es considerado por Estados Unidos como una herramienta clave para dismantelar el narcoestado creado bajo la presidencia de Juan Hernández Alvarado quien, desde su extradición en 2022, purga una condena de 45 años en Estados Unidos por narcotráfico y lavado de dinero. El miércoles 28 de agosto de 2024, la embajadora de Estados Unidos en Honduras Laura Dogu expresó a periodistas su “preocupación” por ver al ministro de defensa, José Manuel Zelaya, y al jefe de las Fuerzas Armadas hondureñas, general Roosevelt Hernández, “*sentados al lado de un narcotraficante en Venezuela*”, refiriéndose al ministro de la defensa de Venezuela Vladimir Padrino López.<sup>(21)</sup> Tras las declaraciones de la embajadora Dogu, la presidenta Xiomara Castro ordenó al canciller hondureño cancelar el Tratado de Extradición pues como dijo la presidenta Castro, “*Ayer atacaron al jefe de las Fuerzas Armadas y al ministro de defensa en nuestro país. Un ataque que no podemos permitir. No voy a permitir que se utilice, instrumento la extradición para intimidar o chantajear a las Fuerzas Armadas de Honduras; nosotros estamos defendiendo nuestras Fuerzas Armadas*”. José Manuel Zelaya, el ministro de defensa de Honduras, es sobrino de la presidenta Castro pues es hijo del diputado Carlos Zelaya, hermano del expresidente Juan Manuel Zelaya, su esposo. La cancelación del Tratado de Extradición ha sido objeto de serios cuestionamientos en Honduras pues las declaraciones de la embajadora norteamericana no lo justificaban, como lo alegó la presidenta Castro. En todo caso la embajadora Laura Dogu ha podido ser declarada *persona non grata* por sus comentarios pero ello en ningún caso ameritaba la renuncia al Tratado, a menos que se esté protegiendo a alguien.

Apenas transcurrida una semana de la declaración de la embajadora Laura Dogu sobre la reunión del ministro de la defensa José Manuel Zelaya con el venezolano Vladimir Padrino López y la terminación del Tratado de Extradición, estalló otro nuevo escándalo en Honduras vinculado con el narcotráfico. El 4 de septiembre fue publicado un video por el grupo especializado en el seguimiento del crimen organizado *Inside Crime* (<https://insightcrime.org/es/>) en el que se evidenciaba una reunión entre poderosos narcotraficantes y el político Carlos Zelaya, cuñado de la presidenta Xiomara Castro. En el video, filmado en una reunión celebrada en el año 2013, se muestran a varios narcotraficantes

---

21.-<https://www.swissinfo.ch/spa/honduras-afirma-que-cancel%C3%B3-tratado-de-extradici%C3%B3n-para-evitar-un-complot-de-eeuu/87462243>.

cantes ofreciendo US\$650.000 para la campaña política del Partido Libre, el partido de Xiomara Castro y su esposo Manuel Zelaya. Ese dinero era un “aporte” a la campaña presidencial de ese año de la Sra. Castro, elección que fue ganada por el “narco presidente” Juan Orlando Hernández Alvarado. Tras la publicación del video, Carlos Zelaya admitió su autenticidad y dimitió como diputado y secretario del Congreso hondureño. El narco escándalo que afecta a la familia Zelaya Castro también se llevó por delante al ministro de la defensa José Manuel Zelaya, hijo del diputado renunciante Carlos Zelaya. Como sucede en los tambaleantes gobiernos en las Américas, cuando su permanencia en el poder se ve en peligro por sus vínculos criminales, la presidenta Xiomara Castro ha denunciado que existe un plan de las elites hondureñas aliadas con Estados Unidos, para derrocar su gobierno.

### **MEXICO**

El 1º de octubre de 2024, Andrés Manuel López Obrador, AMLO como se hace llamar, entregará la presidencia de México a la exjefa de gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo del oficialista partido MORENA, quien resultó electa con un 59% de los votos en la elección presidencial de junio de 2024. Las políticas populistas aplicada por López Obrador en su sexenio como presidente de México ciertamente le han generado importante apoyo popular. Pero su arrogancia personal lo ha llevado a ejecutar actos que afectan la estabilidad constitucional de México. El 5 de febrero de 2024, a menos de un año de terminar su mandato, López Obrador propuso un paquete de reformas a la Constitución Federal y a diversas leyes federales, que denominó como “Plan C”. Dentro del “Plan C” se encuentra inmersa la nueva reforma judicial que fue aprobada el 11 de septiembre por el Congreso mexicano. La reforma judicial que somete la elección de jueces al voto popular se resume de la siguiente manera: a) La destitución de cerca de 1,700 jueces y magistrados federales, así como de casi 5,000 personas juzgadoras estatales (recordemos que México es un país federal, por lo que existe jurisdicción federal y local o estatal) y su sustitución por jueces electos por votación popular; b) La reconfiguración de la Suprema Corte de Justicia, reduciendo su número de 11 a 9 Ministros, y c) El Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial Federal se divide en dos cuerpos, el Órgano de Administración Judicial, así como el Tribunal de Disciplina Judicial. La reformas contempladas en el “Plan C” concentran todos los

poderes en el Ejecutivo Federal y de hecho acaba con la independencia del poder judicial, lo que anuncia el surgimiento de un gobierno autoritario. Así lo advirtió el ex presidente mexicano Ernesto Zedillo (1994-2000) al señalar durante un entrevista con el comunicador y escritor *Ciro Gómez Leyva* que *“a partir de la reforma el poder ejecutivo y legislativo, hoy en control del Partido Morena, van a controlar a quienes aplican la justicia en nuestro país”*. El comunicador *Gómez Leyva* informó el 18 de septiembre que había decidido abandonar México para realizar sus transmisiones radiofónicas desde Madrid. Esta decisión obedece a que *Ciro Gómez Leyva* se siente inseguro en su país, tras el atentado que sufrió hace un año en la Ciudad de México y cuya investigación fue controlada por la Fiscalía General de la República.<sup>(22)</sup>

Hoy México está sometido a la violencia producto de los carteles de la droga que controlan varios estado del país. De hecho, en varios municipios y estados (Michoacán, Chiapas y Sinaloa) las celebraciones por el Grito de Independencia de México fueron canceladas.<sup>(23)</sup> La escalada de violencia en los últimos días de la presidencia de López Obrador llevó a que el presidente mexicano pidiera a los narcotraficantes del Cartel de Sinaloa *“que actúen con un mínimo de responsabilidad”*. Desde el 9 de septiembre, el conflicto armado entre dos grupos rivales al interior del Cartel de Sinaloa ha provocado al menos 13 enfrentamientos, con un saldo de 15 personas asesinadas, otras 20 desaparecidas de manera forzada y 12 más que han resultado heridas, considerándose víctimas inocentes, según la fiscalía local.<sup>(24)</sup> Esa “petición de calma y cordura” del presidente mexicano a los criminales del Cartel de Sinaloa fue duramente criticada por los medios mexicanos. Ante la pregunta de un periodista durante la rueda de prensa del viernes 13 de septiembre sobre si confiaba en que los narcos atenderían su solicitud, López Obrador, exhibiendo su conocida altanería, le contestó de forma tajante al periodista: *“Siempre el presidente de México es escuchado”*.<sup>(25)</sup> Pero allí no paró la “mano suave” del presidente López Obrador contra lo Carteles del narcotráfico. El jueves 19

---

22.-<https://www.lapoliticaonline.com/mexico/politica-mx/confirmado-ciro-gomez-leyva-mudara-su-noticiero-a-madrid-tras-el-atentado-que-sufrio/>

23.- En la madrugada del 16 de septiembre del 1810, se registró el “Grito de Independencia”, atribuido al cura Miguel Hidalgo y Costilla en la población de Dolores, ubicada en la intendencia de Guanajuato,

24.-<https://www.dw.com/es/terror-y-violencia-del-cartel-de-sinaloa-paralizan-culiac%C3%A1n/a-70216322>

25.- <https://apnews.com/world-news/general-news-9018ecd40ac023b249544d0606d7fada>

de septiembre en su rueda de prensa semanal el presidente mexicano criticó la operación por Estados Unidos que capturó al capo Ismael “El Mayo” Zambada, uno de los líderes del Cartel de Sinaloa, calificándola de “totalmente ilegal”.

### **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

El 1 de octubre de 2024 asumirá la presidencia de México para el periodo 2024-2030 Claudia Sheinbaum Pardo, cofundadora del Partido Morena y primera mujer en los 200 años de historia republicana de México en ejercer la presidencia de ese país. Para poder anticipar lo que puede esperar el pueblo mexicano de su nueva presidenta, debemos revisar quién es Claudia Sheinbaum Pardo.

Aunque la presidenta electa nació en Ciudad de México en 1961, sus orígenes étnicos en nada la identifican con la nación azteca. Su padre Carlos Sheinbaum Yoselevich era un judío asquenazí cuyos progenitores eran lituanos y su madre Annie Pardo Cemo, una reconocida bióloga, es judía sefardí cuyos padres emigraron desde Bulgaria<sup>(26)</sup>. El abuelo paterno de Claudia Sheinbaum Pardo, Juan Sheinbaum Abramovitz, emigró a Cuba en 1920 y en 1925 fundó junto a Julio Antonio Mella y Fabio Grobart<sup>(27)</sup> el primer Partido Comunista de Cuba. En 1928 fue expulsado de Cuba y partió hacia México donde se incorporó al Partido Comunista de México. Su hijo Carlos Sheinbaum Yoselevich, padre de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, heredó la afiliación marxista paterna y fue secretario de organización de la Juventud Comunista de México. Claudia creció con los referentes comunistas y su preferencia por la izquierda marxista ha sido siempre su vocación ideológica. Según lo publicó el diario El Universal de México el 11 de marzo de 2024, la joven Claudia Sheinbaum visitó Cuba por primera vez a los 17 años en enero de 1979 y durante sus años universitarios militó en los movimientos estudiantiles de izquierda. En 1987 se casó con el político izquierdista Carlos Ímaz del Partido de la Re-

---

**26.-** El nacimiento en Ciudad de México de Annie Pardo Cemo es objeto de controversia pues según investigaciones realizadas, ella nació en Bulgaria y emigró en 1946 junto a sus padres, primero a Estados Unidos y luego a México.

**27.-** Fabio Grobart era un judío polaco que emigró a Cuba en 1924 y se desempeñó como secretario de organización del Partido Comunista de Cuba, el cual cofundó en 1925. En 1951 abandonó Cuba tras ser perseguido y regresó a su Polonia natal. Tras el triunfo de la Revolución regresó a Cuba bajo el apadrinamiento del Raúl Castro y del Che Guevara. Fue fundador del actual Partido Comunista de Cuba PCC, de cuyo Comité Central fue miembro desde su constitución en 1965 hasta su Cuarto Congreso en 1992. Fabio Grobart se enorgullecía de haber tenido el honor de presentar a Fidel Castro como Primer Secretario en los tres primeros Congresos PCC. Durante muchos años dirigió el Instituto de Historia y resultó electo diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Falleció el 21 de octubre de 1994.

volución Democrática PRD, fundado por Cuauhtémoc Cárdenas. El matrimonio duró hasta el 2016 y en el 2023, Claudia Sheinbaum se casó con Jesús María Tarriba, su novio de la universidad con quien se reencontró por Facebook, y que como ella es un físico de tendencia izquierdista y está vinculado a la gestión pública, pues es funcionario del Banco de México. <sup>(28)</sup>

En el año 2000, el histórico Partido Revolucionario Institucional PRI perdió las elecciones presidenciales por primera vez en 70 años frente al derechista Vicente Fox de Quezada. En esa elección fue elegido como alcalde de la Ciudad de México Andrés Manuel López Obrador quien nombró como secretaria ambiental de la alcaldía a Claudia Sheinbaum Pardo, una experta en energía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuando López Obrador dejó la alcaldía en 2005 para aspirar a la presidencia de México, Claudia Sheinbaum fue la vocera de las campañas presidenciales fallidas de AMLO en el 2006 y 2012, y en el año 2015, ella ganó la alcaldía de Tlalpan, uno de los 16 municipios que conforman la Ciudad de México y donde ella creció. En el año 2018, en las mismas elecciones que Andrés Manuel López Obrador ganó la presidencia de México, Claudia Sheinbaum conquistó la jefatura de gobierno de la Capital Azteca, siendo la primera mujer en lograrlo. A partir del inicio de la **P**landemia del **V**irus **C**hino en el año 2020, asumió una política radical que la distanció de AMLO, quien desestimaba la peligrosidad del virus SARS-CoV-2 y no usaba tapaboca. También en el 2020, en Ciudad México y a pesar de que muchos protestaron, Sheinbaum permitió que se dismantelara la estatua de Cristóbal Colón, para instalar las de Fidel Castro y Che Guevara, lo que puso en evidencia su tendencia procastrista.

### **LA PRESIDENCIA**

Al acercarse el fin de su periodo presidencial, López Obrador le puso el ojo a Claudia Sheinbaum para sucederlo y la apoyó en la reñida contienda contra los pesos pesados de la izquierda - todos hombres - dentro del Partido MORENA. Una vez que resultó electa muchos se ha especulado sobre cómo será la Claudia Sheinbaum presidenta: si tendrá "sello propio" o si AMLO le dará órdenes. Lo que si es cierto es que con las reformas constitucionales impuestas por López Obrador se le ha dado a la presidencia de México un control totalitario, abriendo el camino a un gobierno vitalicio de un solo partido que im-

---

28.- <https://www.bbc.com/mundo/articles/cv2271230edo>

pondrá un sistema populista de izquierda que controlará los medios de comunicación, el poder legislativo y judicial y la vida de los mexicanos, como se hizo en Venezuela. Viene al caso señalar que entre los invitados especiales a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum el 1º de octubre de 2024, sobresalen Gustavo Petro, Luis Ignacio Lula da Silva, Miguel Mario Diaz-Canel y la presidenta de Honduras Xiomara Castro.

### **NICARAGUA**

La Revolución Sandinista de 1979 que derrocó al dictador Anastasio Somoza no terminó en una revolución totalitaria como las de Cuba y Venezuela, sino en un dinastía que ha usurpado el poder para sus intereses particulares, desdeñando las aspiraciones de justicia social y de libertad pregonadas a su arribo al poder. La dinastía Ortega-Murillo que gobierna a Nicaragua desde el 2007 ha ejercido el poder con opresión y encono contra el pueblo nicaragüense aplicando el patrón de su mecenas Fidel Castro, lo que ha llevado a muchos nicaragüenses a las cárceles y al exilio; a expropiaciones de empresas, propiedades, centros de estudios y ONG y a la persecución de la Iglesia Católica, sus sacerdotes y obispos.

La dupla de poder conformada por Daniel Ortega y Rosario Murillo - presidente y vice presidenta de Nicaragua - llegó por cuarta vez al poder en la elección celebrada el 6 de noviembre de 2016 para el periodo 2017-2022. Aun cuando el Consejo Supremo Electoral de Nicaragua reportó un triunfo aplastante de los Ortegas y del Frente Sandinista, el descontento contra el régimen estaba más que claro y no tardaría en manifestarse. El 18 de abril de 2018 un grupo de pensionados que protestaban por la reforma impuesta por el gobierno al Instituto de Seguridad Social fue atacado por grupos oficialistas, desencadenándose una rebelión cívica que dejó 320 muertos, miles de heridos y cientos de detenidos. Además, según lo informó la Agencia de Naciones Unidas para Refugiados ACNUR, más de 100.000 nicaragüenses se vieron obligados a emigrar de su país. Daniel Ortega recurrió al trillado argumento de los dictadores que las protestas ciudadanas constituyeron un intento de golpe de estado financiado por los Estados Unidos. Además inculpó al clero católico de formar parte del intento de derrocarlo, sembrando con ello las bases para la persecución contra la Iglesia que desataría en su quinto y actual mandato.

Tras las protestas del 2018 y la crisis política que la siguió donde se reclamó la libera-

ción de presos políticos y se exigió un acuerdo para unas elecciones justas y transparentes - que no recibió respuesta del régimen - en noviembre de 2021 se celebraron nuevas elecciones. Ante la falta de garantías electorales, la oposición tomó la decisión de no participar y varios países europeos y latinoamericanos, junto a Canadá y a Estados Unidos, tacharon las elecciones de “fraudulentas”. El resultado de las elecciones anunciado por el Consejo Supremo Electoral no sorprendió a nadie: los candidatos del Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN Daniel Ortega y Rosario Murillo recibieron el 75.92% de los votos y el Partido oficialista FSLN obtuvo 75 de los 90 escaños parlamentarios.

### **ATAQUES A LA IGLESIA CATÓLICA**

Tras su quinta elección como presidente de Nicaragua, Daniel Ortega arrecio la persecución contra la población, los medios de comunicación y las ONG, lo que ameritó la condena de la OEA, de ACNUR y de la Unión Europea. Pero el ensañamiento de Daniel Ortega y Rosario Murillo se centró en la Iglesia Católica, que soportó acoso, detención y deportación de sus sacerdotes y obispos, privándolos de su nacionalidad nicaragüense; se cerraron emisoras de radio administradas por la Iglesia; las fuerzas policiales impidieron la celebración de Misas y actos religiosos y Ortega ordenó el cierre de la Embajada ante la Santa Sede y de la Nunciatura Apostólica en Managua. Los Jesuitas también fueron objeto de la agresión sandinista. En agosto de 2023, Ortega suprimió la personalidad jurídica de la Compañía de Jesús en Nicaragua y ordenó expropiar sus bienes, que incluían una universidad y dos colegios. Poco antes ya habían sido congeladas las cuentas bancarias e inmovilizadas las propiedades de la Universidad Centroamericana (UCA) de los jesuitas, bajo la acusación de delitos de “terrorismo”. Ante la desatada persecución contra la Iglesia Católica y la Compañía de Jesús, el Papa Francisco, el primer Pontífice jesuita en los 2000 años del Papado, asumió una poco usual postura condenatoria contra la violación de los derechos humanos por la dictaduras en Latinoamérica. En una entrevista el 10 de marzo de 2023 con el diario en línea *Infobae* propiedad de su compatriota Daniel Hadad, el Papa Francisco se refirió en estos términos al ataque contra la iglesia Católica en Nicaragua: *“Con mucho respeto, no me queda otra que pensar en un desequilibrio de la persona que dirige (Daniel Ortega). Ahí tenemos un obispo preso, un hombre muy serio, muy capaz. Quiso dar su testimonio y no aceptó el*

*exilio. Es una cosa que está fuera de lo que estamos viviendo, es como si fuera traer la dictadura comunista de 1917 o la hitleriana del 35, traer aquí las mismas... Son un tipo de dictaduras groseras. O, para usar una distinción linda de Argentina, guarangas. Guarangas”.*<sup>(29)</sup>

Pero las críticas al despotismo ejercida por los Ortegas-Murillos no se limitan a terceros opositores. En mayo de 2024, Humberto Ortega, hermano de Daniel Ortega, fundador y primer Comandante en Jefe del Ejército Popular Sandinista y Ministro de Defensa de Nicaragua desde julio de 1979 hasta el 25 de abril de 1990, dio unas declaraciones en un portal digital cuestionando la continuidad del régimen sandinista cuando su hermano Daniel (79 años) ya no estuviera en el poder. Esa declaración llevó a que Humberto Ortega fuera aislado y confinado en su casa y que Daniel Ortega lo acusara durante un acto público el 28 de mayo de 2024 que contó con la presencia del Alto Mando, “*de traidor y de haber entregado su alma al Diablo*”.<sup>(30)</sup>

### **VENEZUELA**

Venezuela es hoy el centro de la atención mundial como consecuencia de los acontecimientos en desarrollo tras la elección presidencial del 28 de julio de 2024 que fue ganada de forma incuestionable por el candidato opositor Edmundo González Urrutia. Al día de hoy, con base a las actas de las mesas de votación presentadas por la oposición y la no publicación por los entes oficiales de dichas actas tras casi dos meses de las elecciones, el triunfo de Edmundo González Urrutia ha sido reconocido por países en América y Europa entre los que se cuentan Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Ecuador, Perú, Panamá y Costa Rica. Igual reconocimiento han dado los parlamentos de Chile, Colombia, España y la Unión Europea. El pretendido triunfo de Nicolas Maduro ha sido reconocido por China, Rusia, Catar, Irán, Cuba, Siria, Bolivia, Nicaragua, Honduras y por parasitarios países caribeños miembros del ALBA que dependen del petróleo venezolano. Hay que señalar que los gobiernos aliados de Nicolas Maduro de Colombia, México y Brasil han exigido la presentación de la actas electorales para probar su pretendido triunfo electoral, sin que hasta la fecha esa petición haya sido atendida.

---

29.- <https://www.infobae.com/mundo>

30.- <https://cnnespanol.cnn.com/2024/05/30/daniel-ortega-nicaragua-anula-medalla-humberto-ortega-teniente-estadounidense-orix>

Las protestas que siguieron al desconocimiento por el oficialismo de los resultados reales de las elecciones del 28 de julio, fueron respondidas con violencia y persecución que superaron los actos lesivos del gobierno de Nicolas Maduro contra las protestas estudiantiles del año 2017. Así lo han reconocido organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Misión de las Naciones Unidas para Venezuela que presentó el 20 de septiembre su Informe ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en él se confirma que durante las protestas poselectorales se habían arrestados 158 menores de edad acusados de terrorismo e incitación al odio. En el Informe también se señala que se *“acreditó con base razonable que se está cometiendo el delito de persecución en cumplimiento de la política de Estado de aplastamiento de la oposición. Existe un ataque a los derechos fundamentales”*.<sup>(31)</sup> El Informe de la Misión de la ONU fue calificado por las autoridades venezolanas como “vulgar” y “panfletario”. Es importante señalar que la persecución contra la oposición se ha extendido al presidente electo Edmundo Gonzales Urrutia quien bajo amenazas se vio obligado a asilarse en España. Igual persecución también se ha centrado en la líder opositora María Corina Machado quien en la mañana del viernes 20 de septiembre, publicó en sus redes sociales un video donde aseguró que permanece en un “resguardo obligado” debido a la represión y persecución que ha recibido luego de las elecciones del 28 de julio.

La respuesta a nivel internacional a la sistemática violación de los derechos humanos de los venezolanos ha sido contundente. Más de 50 países solicitaron en una declaración que se leyó a las puertas del Consejo de Seguridad de la ONU, que se “restablezcan las normas democráticas en Venezuela”.<sup>(32)</sup> Por su parte, el Secretario General de la OEA, 30 expresidentes latinoamericanos, la Argentina, Uruguay y los Congreso de Chile y Ecuador, solicitaron a la Corte Penal Internacional el arresto de Nicolas Maduro por violación a los derechos humanos de los venezolanos. Actualmente se discute ante el Congreso de Estados Unidos un proyecto de ley bipartidista para aumentar las sanciones contra funcionarios venezolanos y el incremento de las recompensas fijada por el Departamento de Justicia de Estados Unidos por la captura de Nicolas Maduro a \$100 millones,

---

31.- <https://cnnespanol.cnn.com/video/mision-onu-represion-crimenes-lesa-humanidad-aristeguitv>.

32.- <https://efe.com/mundo/2024-09-22/venezuela-semana-alto-nivel-onu/>.

quien es acusado de los delitos de “conspiración para el narcoterrorismo, conspiración para la importación de cocaína, y tenencia de armas y otros artefactos destructivos”. La iniciativa legislativa se denomina “Ley para Asegurar Oportunidades de Pago y Maximizar Recompensas por la Detención de Funcionarios de Regímenes Ilegítimos”, también conocida como "Ley STOP MADURO".<sup>(33)</sup> Existe un claro temor que de no respetarse los resultados electorales en Venezuela y Nicolas Maduro se aferre al poder, los países americanos enfrenten un nueva oleada migratoria de venezolanos que ya supera los 7.7 millones de personas, quienes han sido acogidas mayoritariamente por países de América Latina y el Caribe.<sup>(34)</sup>

### **CONCLUSIÓN**

Los Estados Unidos hoy confrontan graves problemas con la inmigración ilegal, especialmente los millones de personas que han cruzado ilegalmente la frontera de Estados Unidos con México desde el 2021 hasta la presente fecha. Si bien es cierto que gran parte de los que hoy buscan entrar a Estados Unidos persiguen mejores condiciones de vida que les fueron negadas en sus países de origen, muchos otros son criminales que han cruzado el Rio Grande incidiendo negativamente en la tasa de criminalidad, la trata de personas y el trafico de drogas, especialmente el fentanilo proveniente de China que es traficado por los Carteles de la droga de México.<sup>(35)</sup> Especial mención merece la organización criminal conocida como el Tren de Aragua, que tuvo su origen en una prisión en el estado Venezolano de Aragua. Según funcionarios mexicanos y de Estados Unidos el Tren de Aragua parece haber establecido una asociación con el Cartel de Juárez y se ha ubicado su presencia en la frontera entre la ciudad mexicana de Juárez y El Paso, Texas. La Patrulla Fronteriza de Texas ha informado que en el periodo enero 2023 - enero 2024, fueron arrestado 48 miembros del Tren de Aragua que cruzaron ilegalmente a Estados Unidos y que todos ellos presentaban antecedentes penales por robo y trafico sexual. Los criminales del Tren de Aragua han cometido delitos en varias ciudades norteamericanas, entre estas, la ciudad de Aurora, Colorado, donde

---

33.-<https://www.vozdeamerica.com/a/eeuu-ley-bipartidista-busca-aumentar-recompensa-maduro-100-millones-dolares-7791049.html>.

34.- <https://www.acnur.org/emergencias/situacion-de-venezuela>

35.- El fentanilo es un potente opioide sintético hasta 50 veces más fuerte que la heroína y 100 veces más fuerte que la morfina. Una dosis de solo 2 miligramos de fentanilo, de sal de mesa, se considera letal.

tomaron el control de un condominio portando rifles de asalto. Esta organización criminal y terrorista de origen venezolano ha sido sancionada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos que la calificó como una “organización criminal transnacional”, ofreciendo una recompensa de \$12 millones por información que lleve a la captura de sus líderes. En el mes de septiembre los gobernadores de los estados de Florida y Texas declararon al Tren de Aragua como una organización terrorista internacional.

La dinámica de los acontecimientos en desarrollo en los países de nuestra América nos indica que las semanas que restan del año 2024 traerán nuevos acontecimientos socio-políticos que incidirán en la estabilidad y paz de sus ciudadano. Esperemos que sea para bien.

---